CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 11

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2024

Yo LEIDY TATIANA ARANDA SILVA identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1.075.221.883 DE NEIVA.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($6.592.181) M/CTE.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024

Por concepto de:

COORDINAR Y ASESORAR LOS DIFERENTES PROCESOS EN CONTRATACIÓN DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ”, DEL CONTRATO No.055 del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN- 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $72.513.991.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: LEIDY TATIANA ARANDA SILVA
Identificación: 1.075.221.883
Lugar de Residencia: CASA FISCAL A15 LA ESMERALDA-FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA.
Cuenta de Ahorros: 24118699314 del BANCO CAJA SOCIAL

LEIDY TATINA ARANDA SLIVA
LEIDY TATIANA ARANDA SILVA

EMSUB